

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11410** *NEOHEBE GLASS, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 298/11. Autos: 327/11, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 23 de abril de 2012 por el que se declara a la empresa Neohebe Glass SL, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1.027,87 euros de principal más 205,57 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026168-1